

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Hipervínculo a las cancelaciones y condonaciones

NO APLICA

En virtud de las atribuciones conferidas a **CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN** en el Artículo CAPITULO 1 FRACCION 1 del DECRETO DE CREACION DEL COESPO, no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo 64, fracción I, inciso d de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.